UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 132-2019-FCE-CF

Ayacucho, 19 de agosto de 2019

Visto los expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, los Directores de las Escuelas Profesionales de Educación Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el dictamen favorable de las Comisiones Revisoras y Dictaminadoras, han remitido los expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación del Plan de Estudios 2004, expeditos para su aprobación y trámite;

Que, los expedientes se encuentran conformes y concordantes con los procedimientos de trámite y tratamiento, según lo previsto en el Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas Profesionales de Educación Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobados con las Resoluciones del Consejo Universitario Nºs 463, 464, 465, 466-2004-UNSCH-CU; Resolución del Consejo Universitario Nº 1110-2006-UNSCH-CU, Resolución del Consejo Universitario Nº 1021-2009-UNSCH-CU, que modifica el Currículo 2004 reajustado de la Escuela Profesional de Educación Primaria; y la Resolución del Consejo Universitario Nº 1107-2010-UNSCH-CU ratifica el Currículo 2004 reajustado de la Escuela Profesional de Educación Inicial;

De conformidad con el dictamen favorable de las Comisiones Revisoras y Dictaminadoras y opinión favorable de los Directores de las Escuelas Profesionales de Educación Primaria, Secundaria y Física, y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión extraordinaria de fecha 14 de agosto de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR los expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación de los siguientes egresados:

Plan de Estudios de 2004

01 AÑANCA ANCHAYHUA, Estéfani Antonia (EP Educación Secundaria).
02 AYALA CISNEROS, Emérita (EP Educación Primaria).
03 CÁRDENAS QUISPE, Víctor Hugo (EP Educación Secundaria).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 132-2019-FCE-CF

04 CARRILLO CÁRDENAS, Blenda Nahomy	(EP Educación Secundaria).
05 CANCHO LOAYZA, Fernando Edgar	(EP Educación Secundaria).
06 CASTRO DE LA CRUZ, Mariela Deniz	(EP Educación Secundaria).
07 FIGUEROA FLORES, Litman Luis	(EP Educación Secundaria).
08 GÓMEZ CISNEROS, Yover	(EP Educación Física).
09 HUILLCAPURI GUTIÉRREZ, César Carlos	(EP Educación Secundaria).
10 MAURICIO HUAMAN, Rafael	(EP Educación Secundaria).
11 MUCHA HUICHO, Abelino	(EP Educación Secundaria).
12 QUICHUA HUIZA, Elizabeth	(EP Educación Primaria).
13 ROBLES CHÁVEZ, Edgar	(EP Educación Física).
14 TORRES OBANDO, Dina	(EP Educación Secundaria).

Artículo 2°.- REMITIR los expedientes (14) a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos para el trámite correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
VRAC
EP Educación Primaria
EP Educación Secundaria
EP Educación Física
Interesados (14)
Archivo

CBO/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO